

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **123** ANPORA PATRIMONIO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el [4] de enero de 2018, el legal representante del Socio Único de Anpora Patrimonio, Sociedad Limitada Unipersonal (la "Sociedad") -ejerciendo las funciones de la junta general de socios- acordó trasladar el domicilio actual de la Sociedad, situado en calle Paseo de Gracia, número 42, 1.º, 2.ª, Barcelona, España al número 48 de rue de Bragance L-1255, Luxemburgo (Gran Ducado de Luxemburgo), lugar donde ha pasado a hallarse el centro de la efectiva administración y gestión de la Sociedad.

Se informa del derecho de los socios y de los acreedores a examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe de los administradores y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por el Socio Único de la Sociedad, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos. Asimismo los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la Ley, por remisión del artículo 100 del mismo texto legal.

Barcelona, 4 de enero de 2018.- El Consejero Delegado de la Sociedad, doña Mireia Aymerich Francisco.

ID: A180000910-1